



Impulsa Fernández Noroña que coalición con mayoría en San Lázaro presida la Mesa Directiva toda la Legislatura



Para establecer que “cuando algún grupo parlamentario por sí mismo o los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa cuenten con mayoría absoluta, éste o éstos puedan ocupar la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante toda la Legislatura”, planteó en una iniciativa el diputado federal petista Gerardo Fernández Noroña.

En la exposición de motivos, el petista argumenta que el objetivo es que la Cámara de Diputados pueda funcionar ágil y eficazmente en el caso de contar con una composición plural sin que ninguna fuerza o coalición logre la mayoría absoluta, o bien, con una composición en donde una fuerza política o coalición represente la mayoría absoluta o incluso mayoría calificada.

“Con la reforma que proponemos se fortalecen los instrumentos legales para la gobernabilidad democrática de la Cámara de Diputados en los diferentes escenarios que se puedan dar en la composición plural de la representación política nacional después de cada proceso electoral”, dijo.

En la propuesta se establece que será presidente o presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por la duración de “toda la Legislatura, el coordinador o coordinadora de aquel grupo parlamentario o de alguno de los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa que por sí mismo o por sí mismos cuenten con la mayoría absoluta en la Cámara”.

Considera también que en caso “de que un grupo parlamentario o los grupos parlamentarios de una coalición no representen por sí mismos una mayoría absoluta, la Presidencia de la Mesa Directiva no



podrá ser ejercida en el mismo año legislativo por un diputado o diputada que pertenezca al mismo grupo parlamentario de quien presida la Jucopo”.

Apunta que en el supuesto de que ningún grupo parlamentario o grupos parlamentarios derivados de una coalición cuenten con mayoría absoluta, la Presidencia de la Mesa Directiva para el segundo y tercer año de ejercicio de la Legislatura recaerá en orden decreciente por un integrante de los dos grupos parlamentarios con mayor número de diputados que no la hayan ejercido.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/impulsa-fernandez-norona-que-coalicion-con-mayoria-en-san-lazaro-presida-la-mesa-directiva-toda-la-legislatura/>